

d/perspectivas siglo XXI

La investigación en el ámbito de la
comunidad estudiantil.



Educación emocional en la formación de estudiantes mediadores

Emotional education in the mediators students training



Mónica Ivonnee Córdoba Camargo

Doctora en Ciencias de la Educación

Adscrita a la Universidad Albert Einstein

Contacto: cordobacamargo@hotmail.com

Recepción: 30/10/2018

Aceptación: 03/12/2018

DOI del número: <http://doi.org/10.53436/Y1LiuX47>

DOI del artículo: <http://doi.org/10.53436/u7X4L1iY>

Resumen

Considerando los resultados de un diagnóstico realizado para identificar diferentes aspectos de la convivencia escolar en una escuela preparatoria de Ecatepec, municipio del Estado de México, se reconoció la necesidad de implementar mecanismos de resolución pacífica de conflictos, por lo que se realizó un programa de capacitación para mediadores pares. Posteriormente, mediante entrevistas a profundidad, se recuperó la voz de los mediadores sobre lo que la capacitación aportó al desarrollo de sus habilidades emocionales y cómo su participación en la resolución pacífica de conflictos les ha permitido generar algunos cambios en su entorno escolar y familiar. Entre los resultados de la investigación, destaca la importancia de los antecedentes familiares y escolares para que los estudiantes se interesaran en capacitarse como mediadores; asimismo, se identificaron diferentes niveles de desarrollo en las habilidades socioemocionales relacionadas con el manejo de conflictos, junto con una búsqueda por proyectarlas hacia diferentes ámbitos de su vida.

Palabras clave: Educación Emocional, Mediación, Conflicto, Cultura de Paz.

Abstract

Considering the results of a diagnosis made to identify different aspects of the school coexistence in a preparatory school of Ecatepec, municipality of State of Mexico, it was recognized the need to implement a pacific conflict resolution mechanisms, so a training for peer mediators was carried. Through depth interviews, the mediators voice was recupered about how the training

contributed to the management of conflicts and how their participation in the peaceful resolution of conflicts generated some changes in their school and family environment. Among the results of the research, are the importance of family and school history of students to be interested in participating, as mediators highlights; likewise, there were different levels of development in the socioemotional skills related to conflict management were identified, along with a search to Project them towards different areas of their lives.

Key words: Emotional Education, Mediation, Conflict, Culture of Peace.

Introducción

El trabajo de investigación que aquí presentamos inició con la necesidad de contar con un diagnóstico descriptivo sobre convivencia escolar y cultura de paz en la escuela preparatoria oficial No. 301 del municipio de Ecatepec (considerado como uno de los más violentos del Estado de México y del país). En nuestro contexto la violencia se vuelve habitual y llega a normalizarse en las relaciones interpersonales, con el riesgo implícito de que escalen tanto en intensidad como en sus posibles consecuencias.

En la primera fase de este estudio se emplearon tres instrumentos: a) un cuestionario para docentes con el objetivo de identificar las condiciones de convivencia dentro de la escuela, b) el mismo cuestionario adaptado para estudiantes y c) una escala tipo Likert de cultura de paz (Guerrero, 2017), que mide cinco factores (educación para la paz, conflictos, violencia escolar, convivencia y educación emocional). Esta fase se implementó con dos grupos: el primero conformado de 22 sujetos participantes entre directivos, docentes y orientadores de la institución, el segundo de 169 alumnos de segundo y tercer grado.

Este diagnóstico fue el recurso que sirvió de base para diseñar un programa de intervención que atendiera con precisión el tipo de conflictos que existen en la escuela, al mismo tiempo que se ajustara a las condiciones institucionales y a las características particulares de los miembros de la comunidad académica.

De los resultados obtenidos se destaca que los conflictos más frecuentes se desarrollan al interior de las aulas y tienen que ver con diferencias entre los estudiantes. Considerando que podría generarse un impacto positivo y con mayores posibilidades de éxito en la reducción de las formas de violencia generadas a partir de conflictos no atendidos al interior de las aulas, se desarrolló un programa para la formación de estudiantes mediadores, en el que la educación socioemocional fuera un eje fundamental y pusiera en juego

habilidades en la solución de los conflictos entre alumnos.

Con esta capacitación se inició el proyecto de investigación, con el objetivo de reconocer el desarrollo de las habilidades emocionales en los estudiantes (a partir de su participación en el programa de capacitación como mediadores pares) para mejorar la convivencia al interior de la escuela. La capacitación se realizó retomando principalmente las aportaciones de Vinyamata (2003), Hernández (2010) y Galtung (1998). Por otra parte, el trabajo se centró en la postura de las competencias y habilidades emocionales que proponen Bisquerra (2003, 2007) y Reppeto (2007).

Inicialmente, los candidatos a participar fueron propuestos por los orientadores educativos de la escuela preparatoria, considerando sus cualidades para el diálogo, que mostraran interacciones cotidianas con las que buscaran apoyar a sus compañeros y su interés por participar en el programa. Posteriormente, la docente encargada de impartir la capacitación (con experiencia en procedimientos de mediación y con certificación nacional como mediadora de conflictos) realizó entrevistas con todos los candidatos para explicarles tanto el contenido, la duración y la forma de trabajo, como los compromisos que se esperaba que asumieran. De esta manera, se logró conformar un grupo inicial de 25 estudiantes que se capacitaron durante cinco sesiones de cuatro horas cada una, en ellas se atendieron los siguientes temas de forma teórica y se llevaron a cabo prácticas de mediación de conflictos entre pares: “Qué es el conflicto y cuál es su naturaleza”, “La mediación de conflictos en la escuela”, “Los momentos, los recursos y las técnicas de la mediación”, “La toma de acuerdos” y “El seguimiento de los mediados”. De este grupo inicial, concluyeron 20 estudiantes, quienes se integraron a un equipo de trabajo que realizó sesiones para identificar necesidades institucionales en cuanto a la convivencia escolar, y propuso actividades de: a) difusión sobre la mediación escolar de conflictos, b) prevención de la violencia y c) mediación de conflictos entre estudiantes.

Considerando que las habilidades aludidas son un componente de las competencias socioemocionales (Bizquerra y Pérez, 2007, p. 67; Vera, 2016, p. 55) y que se pueden modelar mediante procesos de aprendizaje (Ayala, 2017), después de la capacitación se derivó la siguiente fase del estudio mediante entrevistas a profundidad, con el objetivo de conocer el sentir de los mediadores sobre las aptitudes que pudieron desarrollar y lo que representan para ejercer la mediación de conflictos. Este último momento nos permitió reconocer: a) que los alumnos con mayor desarrollo de estas

habilidades provienen de contextos que facilitan identificarlas y utilizarlas y b) la necesidad que tienen por encontrar espacios para aplicarlas, por lo que utilizarlas en la solución de conflictos entre estudiantes les ha permitido una rica experiencia.

La recuperación de la educación socioemocional

Dadas las condiciones del violento entorno social en el que son formados los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos, podemos comprender el progresivo interés por incorporar en los currículos escolares la educación para la paz con diferentes enfoques a lo largo de los últimos años, desde entender la violencia, integrar la resolución no violenta de conflictos y promover la mediación escolar, hasta reconocer y desarrollar habilidades socioemocionales como parte de una política de expansión formativa que permita abordar y superar los problemas sociales (Cox et al., 2014, p. 10; García-Longoria y Vázquez, 2013, pp. 118-125).

También se han implementado programas estatales que promueven la pacificación de los espacios escolares, especialmente en la educación media superior (SEGEM, 2013, p. 11; DGEMS, 2014, p. 3; SEGEM, 2014, pp. 12-13). Además, las habilidades socioemocionales se están incorporando en los discursos oficiales como un componente curricular de carácter transversal, que impacte en la totalidad de la comunidad escolar del nivel medio superior y facilite el desarrollo del nuevo modelo educativo y el logro de sus objetivos formativos (SEP, 2017, p. 17; SEP, 2018).

Para construir espacios escolares pacíficos se debe formar la capacidad de regular las emociones en el trabajo con otros (Ayala, 2017), incluyendo la motivación y la personalidad como factores que toman parte de la experiencia emocional (Repetto, Pena y Lozano, 2007, p. 39); y movilizar tanto conocimientos, capacidades, habilidades como actitudes (Bizquerra, 2003, p. 22) que permitan integrarse y participar de manera activa y eficaz en su sociedad, promoviendo nuevas formas de convivencia y de ciudadanía (Díaz, 2014, p. 74). El desarrollo de habilidades socioemocionales requiere de entornos que permitan la actividad de la persona en un contexto y que motive su puesta en práctica a través de la experiencia cotidiana (Repetto y Pérez-González, 2007, p. 37).

Experiencias de educación emocional

La apuesta por el desarrollo de habilidades socioemocionales no es algo nuevo y en este apartado se reseñan dos estudios que sirven como referente.

El primero refiere la puesta en práctica de un programa de educación emocional para docentes de nivel medio superior en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, para favorecer el adecuado manejo de relaciones humanas reflejado en nuevas formas de afrontar los conflictos escolares y así promover la cultura de paz. Se planteó como objetivo desarrollar competencias socioemocionales e inteligencia emocional en directivos, docentes y orientadores mediante talleres vivenciales. Entre los resultados destaca que los participantes valoraron la necesidad de atender la dimensión emocional del profesor para estar en condiciones de promover la resolución pacífica de conflictos. No obstante, los directivos no se involucraron totalmente en las actividades implementadas, así, generaron que el cambio buscado enfrentara resistencia o falta de apoyo del resto de la comunidad académica (Guerrero y Pérez, 2014, pp. 77-91). Esta experiencia permite reconocer las habilidades socioemocionales como un recurso que requiere, promueve y fortalece la experiencia colaborativa en las instituciones educativas.

El segundo consiste en un programa de Nueva Zelanda denominado Key Competencies (KCs), el cual busca formar buenos ciudadanos que favorezcan la cohesión social y el éxito económico de la sociedad en conjunto. El mismo pretende desarrollar cinco competencias: 1) Manejo de uno mismo, 2) Relación con otros, 3) Participación y contribución, 4) Pensamiento y 5) Uso de lenguaje, símbolos y textos (Peterson et al., 2013, pp. 33-46). Esta experiencia plantea el enfoque de competencias en la educación curricular y propone las habilidades socioemocionales como medio para mejorar las relaciones sociales y ejercer activamente la ciudadanía, elementos clave para la cultura de paz.

Una investigación exploró la forma en que dicho programa favorecía el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes y la forma en que interpretaban tanto las KCs, como las ideas acerca de su enseñanza. Todos los participantes consideraron que la competencia más importante es el manejo de uno mismo, pues es la base para poder hacer cualquier otra cosa. Enseguida, se ubicó la relación con otros, competencia que no sólo posibilita la convivencia con los demás, sino también provee mayor bienestar individual como consecuencia del mantenimiento de amistades significativas, la capacidad para resolver problemas con otros y tolerar las

diferencias. Por su parte, la participación y contribución es entendida por la mayoría de estudiantes como una forma de ayudar a los otros. El pensamiento es la competencia que representó mayor dificultad para ser conceptualizada, seguida del uso de lenguaje, símbolos y textos. Ante ambas, aparecía la percepción de que no necesitaban explicarse, su naturalidad limitaba a los estudiantes para ser conscientes de su complejidad y relevancia (Brudevold-Iversen, Peterson y Cartwright, 2013, pp. 56-63).

De estos estudios se puede inferir que, en el desarrollo de las habilidades socioemocionales, la incorporación en el mapa curricular de una asignatura, por sí sola, no representa aprendizajes significativos ni el ejercicio de esas, para eso se requiere de situaciones vivenciales que demanden la puesta en práctica de dichos aprendizajes y habilidades, en su entorno inmediato y cotidiano. Además, el desarrollo de las mismas debe promoverse mediante la consolidación de una cultura en la que todos los miembros de la comunidad escolar pongan en práctica sus competencias para afrontar asertivamente aquello que se presente en la cotidianidad, tanto en la resolución de conflictos, como en su interacción social y sus actividades académicas.

Educación emocional y mediación escolar

De acuerdo con Torrego (en Mas y Torrego, 2014, p. 23), los sentimientos y las emociones juegan un papel importante en los conflictos y, por tanto, en el proceso de su mediación. En este sentido, la educación socioemocional de jóvenes mediadores puede armonizarse con los programas de Orientación Educativa (Mediación, Riesgos Psicosociales, Valores, Prevención de conductas de riesgo y Equidad de género) de las escuelas de educación media superior del Estado de México, así como con los programas federales de Construye T, Yo no Abandono y Tutorías (Guerrero y Pérez, 2014, pp. 77-91).

En este escenario, la mediación escolar entre pares permitiría desarrollar habilidades sociales importantes para sus relaciones cotidianas, dentro y fuera de la escuela. Esto significaría para los mediadores comprometerse voluntariamente en los procesos de cambio y mejora, pues al aprender los procedimientos de mediación, el estudiante adquiere habilidades y estrategias que le serán útiles en sus relaciones interpersonales. El proceso de mediación conlleva que los mediadores y los alumnos mediados ejerzan la empatía, el autocontrol, la asertividad y la escucha activa (García-Longoria y Vázquez, 2013, p. 125), esto favorecería la creación de un clima de seguridad y convivencia escolar que proporciona resguardo a quienes tienen tendencia

a dejarse victimizar por otros, o que presentan limitaciones para salir por sí mismos de situaciones socialmente difíciles (Del Rey y Ortega, 2001, p. 298).

Resultados del diagnóstico

Los principales resultados de la primera fase de este estudio se exponen brevemente a continuación. El cuestionario aplicado a docentes y alumnos permitió identificar los principales conflictos que, desde su propia perspectiva, se presentan en la institución:

Tabla 1

Problemas, conflictos y violencias comunes

Enseñanza:

Los maestros dejan trabajos muy pesados, a veces no explican bien algunas cosas, son muy exigentes. No reciben trabajos atrasados, regañan, no siempre revisan trabajos, dejan trabajo de un día para el otro.

Relación de docentes con los estudiantes:

A veces tienen mala actitud, se enojan con facilidad, refieren indirectas a los alumnos, regañan a todos por culpa de un alumno, gritan, faltan al respeto, tienen preferencias, algunos son prepotentes.

Desempeño académico:

Porque los alumnos juegan, hacen perder el tiempo; deberían esforzarse en comprender, son flojos, no entregan trabajos, falta trabajo colaborativo, no cumplen con materiales ni entregan tareas, administran poco su tiempo. Tienen discusiones verbales por trabajos.

Actitudes y relaciones entre estudiantes:

No se callan, se comportan como niños, molestan a sus compañeros, provocan que regañen a todo el grupo; muestran indisciplina, hay falta de compromiso, inasistencia, falta de respeto, se ofenden. Hay empujones, malos entendidos, miradas, chismes.

Nota: La Tabla resume los principales hallazgos de los 191 cuestionarios aplicados a docentes y estudiantes para identificar las condiciones de convivencia dentro de la escuela.

En cuanto a la escala de cultura de paz, se centró la atención sobre el factor “Educación emocional”, donde se resaltan las formas de interacción cotidiana, pues es uno de los elementos más significativos para resolver pacíficamente los conflictos, tanto entre alumnos, como entre docentes. Destacamos que la incidencia en el uso de palabras altisonantes y groserías es alta: 62.6%, de acuerdo con docentes; y 58.6%, según los estudiantes.

Los datos obtenidos apuntan deficiencias en la capacidad de los y las jóvenes para manifestar asertivamente sus emociones, comunicarse efectivamente con los demás, respetar al prójimo y evitar conductas que pueden ofender a sus compañeros. Frente a este escenario, se plantea la posibilidad de realizar una intervención en la que se retome la educación socioemocional que hace falta trabajar entre la comunidad escolar, mediante agentes pares que sirvan como promotores de una nueva cultura institucional, destacando los principios de empatía, diálogo asertivo, escucha activa, participación democrática y resolución pacífica del conflicto.

Resultados del programa de educación socioemocional para mediadores

Los estudiantes mediadores participaron voluntariamente en el programa, pero es significativo destacar que presentan antecedentes personales, familiares o contextuales que sentaron un precedente en su decisión de capacitarse. En algunos casos, porque en la familia han tenido experiencias previas en mediación (“Mis abuelos me habían explicado lo que es la mediación porque en su trabajo hacían mediaciones entre compañeros”), porque en su historia escolar habían recibido pláticas o talleres que los sensibilizaron (“Desde niña, me enseñaron que puedes hacer algo por alguien: todos somos iguales, su vida vale lo mismo”, “En la primaria nos daban pláticas vivenciales junto con nuestros papás”) o porque sus amigos y familiares cercanos han reconocido sus capacidades para intervenir en situaciones conflictivas. El contexto puede predisponerlos y sensibilizarlos para que sean más conscientes tanto de sus emociones como de su manejo; igualmente, la familia y la escuela se convierten en espacios de prueba para que generen interés de apoyar a otros.

Cada estudiante mediador tiene un nivel diferenciado en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, por lo que requeríamos recuperar información cualitativa sobre cuáles de estas habilidades fueron producto de la capacitación; así, de los 20 estudiantes capacitados, 5 de ellos estuvieron dispuestos a participar en las entrevistas a profundidad.

De esta fase del trabajo, hemos identificado que se generó un sentido de unidad (“Estamos al pendiente los unos de los otros y cuando nos vemos nos saludamos”); las habilidades socioemocionales que han fortalecido, de acuerdo con García-Longoria y Vázquez (2013, p. 125) son: la empatía (“He creado una mayor confianza y he logrado tener mayor confianza en las personas”), el autocontrol y la escucha activa (“Siento que ha habido un cambio: me relajo, pienso, hablo, llego a una solución que a los dos nos parezca, escucho, doy mis argumentos”; “Soy muy explosiva, pero intento tranquilizarme antes de hablar, procuro estar tranquila y el otro se tranquiliza”).

Por otra parte, han logrado transferir lo aprendido a otros espacios, especialmente al hogar (“Creo que sí he podido aplicar lo que aprendí, con mi mamá y mi hermana. No aplico el proceso de mediación completo, pero sí aplico algunos recursos”, “En mi familia son rencorosos y ‘peleones’, pero yo soy más tranquila; me han criticado, pero les he mostrado que deben ser empáticos”, “Peleaba mucho con mi papá, ahora no tenemos debate, sino un diálogo”, “A mí sí me funciona, ya no alego tanto con mis hermanas, trato de arreglar el problema sin agredir”). Pero también hay una proyección hacia otros espacios sociales e, incluso, al futuro (“Creo que ha sido un crecimiento muy bueno, porque muy pocas personas saben hacer lo que nosotros aprendimos en mediación. He visto un poco de cambios en mis otros compañeros que estuvieron en mediación”, “La satisfacción de todos los mediadores debería ser: saber que estás haciendo las cosas bien y que estás haciendo las cosas”, “Hacer un México bien armónico, para el futuro les va a servir mucho. Si llegan a tener un buen puesto, ya aprendieron que tienen controlarse; si llegan a tener una familia, solucionar los problemas, no llegar a las soluciones típicas: castigos, golpes, separación”).

De acuerdo con las habilidades emocionales que propone Saarni (en Bisquerra y Pérez, 2007, pp. 6-7) los estudiantes capacitados como mediadores pares logran desarrollar la capacidad de implicarse empáticamente y la capacidad de autoeficacia emocional. Entonces podemos concluir que, la capacitación de mediadores pares permite el desarrollo de habilidades emocionales que posibilitan un crecimiento personal y mejoran sus relaciones con los otros.

Posteriormente, los alumnos capacitados llevaron a cabo diversas actividades consensuadas en reuniones de trabajo para evaluar las necesidades que, desde su perspectiva como estudiantes, deberían atenderse y en las que ellos podrían aportar para mejorar la convivencia escolar. Las actividades

desarrolladas fueron: mediación de conflictos entre estudiantes (se realizaron usando la co-mediación y haciendo retroalimentación inmediata para identificar aciertos y áreas de oportunidad a atender, a fin de afianzar los recursos aprendidos durante la capacitación), pláticas dirigidas a los estudiantes de la escuela, una sesión de taller para padres, difusión de trípticos informativos, y elaboración de un periódico mural. Por otra parte, en sus relaciones cotidianas al interior de la escuela trataban de aplicar lo aprendido durante la capacitación, como una aportación personal para mejorar paulatinamente las relaciones entre los estudiantes con quienes convivían a lo largo del día. Como es posible identificar, los estudiantes no se limitaron a realizar procedimientos de mediación, sino que realizaron actividades de información y prevención con una actitud proactiva.

Reflexión final y nuevas interrogantes

Organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés) han señalado que las habilidades socioemocionales se encuentran relacionadas con las cognitivas y debe reconocerse la importancia de su atención desde los contextos escolar, familiar y comunitario (OECD, 2015, p. 32). Si bien el planteamiento de la política educativa reciente es que la totalidad de docentes y alumnos puedan acceder a programas para la educación socioemocional, es importante llevarla más allá de una obligación por cumplir o de una asignatura que deba aprobarse.

Dichas habilidades pueden desarrollarse sin necesidad de nombrarlas, es decir, al capacitarse como mediadores fortalecen habilidades como la escucha activa, la comunicación asertiva y la empatía, aún antes de poder conceptualizarlas. Con el fin de desplegar capacidades para el cumplimiento de su papel como mediadores, se ponderó el diálogo y el reconocimiento del otro como elementos indispensables para la resolución pacífica de conflictos, de tal forma que las habilidades socioemocionales aparecieron como un componente inherente a la cultura de paz.

De este estudio surgen nuevas interrogantes: ¿qué motiva a los y las jóvenes a involucrarse en actividades extraordinarias que no representan directamente una calificación? como es el caso de la mediación escolar; por otra parte, ¿cuáles son las emociones y recursos personales que los estudiantes aprendieron a regular para convertirse en mediadores?; por último, ¿cuáles son los factores personales y contextuales que favorecen el desarrollo

socioemocional en Educación emocional en la formación de estudiantes mediadores otros grupos de estudiantes y en otros contextos?

Referencias

- Ayala, D. (2017). “Desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela ¿Con qué recursos?”. *Instituto de estudios educativos y sindicales de América*. Vol. (núm.) pp. Recuperado del blog: <https://ieesamx.wordpress.com/2017/04/20/desarrollar-habilidades-socioemocionales-en-la-escuela-con-que-recursos/>.
- Bizquerra, R. (2003). “Educación emocional y competencias básicas para la vida”. *Revista de investigación educativa*. Vol. 21 pp. 7-43. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>.
- Bizquerra, R. y Pérez, N (2014). “Las competencias emocionales”. *Educación XXI*. Vol. 10 pp. 61-82. Recuperado de: <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>.
- Brudevold-Iversen, T., Peterson E. R y Cartwright C. (2013). “Secondary school students’ understanding of the socio-emotional nature of the New Zealand key competencies”. *Teachers and Curriculum*, New Zeland: Wilf Malcolm Institute of Educational Research.
- Cox, C. et al. (2014). *Educación ciudadana en América Latina. Prioridades de los currículos escolares. IBE Working Papers on Curriculum Issues 14*. Ginebra: UNESCO/IBE.
- Del Rey, R. y Ortega, R. (2001). “El programa de ayuda entre iguales en el contexto del proyecto Sevilla antiviolencia escolar”. *Revista de educación*. No. 326, pp. 297-310.
- Díaz, T. (2014). “El desarrollo de competencias socioemocionales y su evaluación como elementos clave en los planes de formación docente. Algunas conclusiones derivadas de la evaluación SIMCE 2011”. *Revista iberoamericana de educación*. No. 64 pp. 73-98.
- Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) (2014). *Guía para la formulación e implementación del Plan de Convivencia Escolar en Centros de Bachillerato Tecnológico y Escuelas Preparatorias Oficiales*. Toluca: DGEMS.

- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Lisboa: Bakeas.
- García-Longoria, María y Reyna Vázquez. (2013). “La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la región de Murcia”. *Comunitania. Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*. No. 5 pp. 113-136.
- Guerrero, D. (2017). “Categorización de los conflictos y las violencias escolares, como elementos en el diseño de Espacios de Paz”. *Tesis de Doctorado en Educación para la paz y la convivencia escolar*. Universidad Autónoma Indígena de México.
- Guerrero, D. y Pérez E. (2014). “Desarrollo de la Educación emocional en docentes de la E.P.O. como factor inherente en la promoción de la Cultura de paz”. *Revista ISCEEM* Núm. 15 pp. 77-91.
- Hernández, H. (2010). *Manual de la sesión inicial de mediación*. México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD) (2015). *Skills for progress: the power of social and emotional skills. OCDE Skills studies*. Jerusalén: OECD.
- Peterson, E. et al. (2013). “Socio-emotional key competences: can they be measured and what do they relate to?” *Teachers and Curriculum*. Vol. 13 pp. 33-46.
- Repetto, E., Pena M. y Lozano S. (2007). “El programa de competencias socioemocionales POCOSE”. *Revista de educación*. No. 9 pp. 35-41.
- Repetto, E. y Pérez-González, J. (2007). “Formación en competencias socioemocionales a través de las prácticas en empresas”. *Revista europea de formación profesional*. No. 40 pp. 92-112.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SEGEM) (2013). *Manual para docentes mexiquenses. Aprender a vivir en una cultura de paz*. Toluca: SEGEM.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SEGEM) (2014). *Manual para estudiantes mexiquenses. Aprender a vivir en una cultura de paz*. Toluca: SEGEM.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2018). *Habilidades socioemocionales (HSE)*. Recuperado de: <http://www.construye-t.org.mx/habilidades>.

Torrego, J. y Mas, C. (2014). “Asesoramiento y mediación de conflictos en los procesos de mejora escolar”. *Innovación educativa*. Recuperado de: <file:///C:/Users/YeYe/Downloads/1920-Texto%20do%20artigo-8218-1-10-20141013.pdf>.

Vinyamata, E. (2003). *Aprender mediación*. España: Paidós.